

# FOLLETO INFORMATIVO



Goodyear (and winged foot design) and Blimp are trademarks of The Goodyear Tire & Rubber Company used under license by Cevik S.A., Spain.  
Copyright 2023 The Goodyear Tire & Rubber Company.

## CALZADO DE SEGURIDAD MODELO:

**Bota G1388602C S3 SRC**



**CEVIK, S.A.**  
**C/MÉJICO, 6. P.I. EL DESCUBRIMIENTO**  
**28850 ALCALÁ DE HENARES**  
**MADRID (ESPAÑA)**  
[ferko@grupo-k.es](mailto:ferko@grupo-k.es)

**La Declaración UE de Conformidad de este artículo está disponible en nuestra web, a través del siguiente enlace:**

<https://acortar.link/Ed3hAZ>

Rev. 230424

Este calzado se ha diseñado y fabricado siguiendo las exigencias esenciales previstas por el Reglamento Europeo (UE) 2016/425 relativo a los Equipos de Protección Individual (EPI), habiendo sido sometido al examen UE de tipo, módulo B, en el Organismo Notificado:

**A.N.C.I. Servizi, s.r.l. -Nº 0465.**  
**Via Alberto Riva villasanta, 3. 20145 Milano (Italia)**  
**que ha emitido el CERTIFICADO**  
**F-286-06204-23 con fecha 21/4/2023**

Según los requisitos establecidos en la Norma EN ISO 20345:2011, que le son aplicables.

Las características ergonómicas de este calzado proporcionan al usuario una mayor comodidad junto con un alto nivel de protección; no teniendo en su interior zonas ásperas, aristas vivas, puntas o salientes que puedan causar irritación o lesiones. No contiene materiales que en contacto con el usuario puedan perjudicar su salud o seguridad. Disponen de un sistema de cierre del empeine mediante cordones. Permiten realizar con total libertad las actividades de caminar, subir o bajar escaleras, arrodillarse y agacharse. La eficacia de este calzado depende completamente de que sigan con atención todas las instrucciones que se detallan en este folleto. Asegúrese que entiende bien cuándo y para qué puede usar este calzado. Compruebe que el modelo elegido es el adecuado para protegerle frente a los riesgos ante los que va a exponerse. En caso de duda consulte con su asesor de seguridad y protección.

El calzado de seguridad que usted ha adquirido incorpora unos símbolos en función de la protección ofrecida por cada modelo. A continuación, se detalla su significado.

Categoría	Requisitos básicos	Requisitos adicionales
<b>SB</b>	I o II	Calzado equipado con puntera reforzada frente al impacto de, al menos, 200 J y compresión de, al menos, 15 kN
<b>S1</b>	I	Como SB más: Zona de tacón cerrada. Propiedades antiestáticas. Absorción de energía en la zona del tacón. Resistencia a los hidrocarburos.
<b>S2</b>	I	Como S1 más: Penetración y absorción de agua.
<b>S3</b>	I	Como S2 más: Resistencia a la perforación. Suela con resaltos.
<b>S4</b>	II	Como SB más: Propiedades antiestáticas. Absorción de energía en la zona del tacón.
<b>S5</b>	II	Como S4 más: Resistencia a la perforación. Suela con resaltos.
<b>I:</b> Fabricado en cuero y otros materiales		
<b>II:</b> Fabricado todo de caucho (vulcanizado) o todo polimérico (moldeado)		

### REQUISITOS ADICIONALES:

Independientemente de las categorías anteriores, el calzado puede reunir requisitos adicionales de seguridad:

Requisito	Clasific.		Símbolo
	I	II	
<b>Calzado completo</b>			
Resistencia a la perforación hasta 1.100 N	X	X	<b>P</b>
Calzado conductor (0 kΩ – 100 kΩ)	X	X	<b>C</b>
Calzado antiestático (100 kΩ – 1.000 MΩ)	X	X	<b>A</b>
Aislamiento frente al calor	X	X	<b>HI</b>
Aislamiento frente al frío	X	X	<b>CI</b>
Absorción de energía en la zona del talón 20J	X	X	<b>E</b>
Resistencia al agua	X		<b>WR</b>
Protección del metatarso	X	X	<b>M</b>
Protección del tobillo	X	X	<b>AN</b>
<b>Corte</b>			
Penetración y absorción de agua	X		<b>WRU</b>
Construcción	X		
Resistencia al corte	X	X	<b>CR</b>
<b>Suela</b>			
Zona con resaltos	X	X	
Espesor de suela con resaltos	X	X	
Altura del resalte	X	X	
Resistencia al calor por contacto	X	X	<b>HRO</b>
<b>X</b> significa que si la propiedad es requerida, el requisito debe cumplirse.			

### Resistencia al resbalamiento:

SRA	Cerámica + detergente
SRB	Acero+glicerina
SRC	SRA + SRB

### DESCRIPCIÓN DE LOS MATERIALES DEL CALZADO:

Suela.	Fondo 7 inyectada.
Puntera	Composite PS143.
Plantilla	Strobel Ibisafe
Empeine	Sintético en pretilégo negro S2 1.9mm 31U
Forro empeine.	Sintético IBILINE 7041 negro 1,6-18.
Forro interior.	Red para forro negro MIKEDUE 150.
Collar y lengüeta.	Sintético MAURO, color negro.
Plantilla confort.	Poliétileno (PE) gris AE 0202

**APLICACIONES:** Industria, construcción, mantenimiento, limpieza, almacenes, logística y transporte.

## INSTRUCCIONES DE USO:

Es muy importante que el usuario compruebe, antes del uso del calzado, el estado general de la suela, el corte y el calzado completo. En caso de que observe cualquier anomalía en el mismo (roturas, fisuras, rasgaduras, orificios, grietas, decoloración, endurecimiento, etc.) reemplácelo de inmediato.

El usuario debe comprobar antes de su uso, que el calzado se ajusta bien y que los elementos de ajuste (hebillas, cordones, etc.), están en perfecto estado.

Este calzado incorpora plantilla extraíble de confort intercalada (distinta a la plantilla antiperforación) y los ensayos se han llevado a cabo con la plantilla. Por lo que, el calzado sólo debe utilizarse con la plantilla puesta en su sitio y ésta únicamente puede ser sustituida por una igual o similar, suministrada por el fabricante.

El objetivo de este calzado de seguridad es proteger al usuario contra:

RIESGOS CUBIERTOS	
Impacto y aplastamiento de la punta del pie.	SI (SB)
Caída o impacto en el talón.	SI (S3)
Caída por resbalamiento.	SI (SRC)
Pisar objetos punzantes o cortantes.	SI (P)
Choques a nivel de los maléolos (tobillos).	NO
Choques a nivel del metatarso (empeine).	NO
Choques a nivel de la pierna.	NO
Torcedura del pie por suelo muy irregular.	NO
Calzado eléctricamente aislante.	NO
Cargas electrostáticas por movimiento.	SI
Llamas o proyección de metales en fusión.	NO
Protección frente a radiaciones y agentes biológicos.	NO
Protección contra el polvo y suciedad.	SI
Protección contra ácidos y líquidos agresivos.	NO
Resistencia de la suela a la abrasión.	SI
Utilización en exterior e interior, todo el año.	SI

## LIMITACIONES DE USO:

Cuando no use el calzado, evite que entre en contacto con superficies duras, abrasivas o punzantes, no lo coloque en sitios húmedos, ni lo exponga a fuentes de calor intensas y evite que entre en contacto con ácidos, grasas, disolventes, pinturas o cualquier otro agente agresivo o corrosivo.

El Reglamento Europeo (UE) 2016/425 exige que el presente folleto informativo sea suministrado junto al calzado. Por ello, puede entenderse que sólo el usuario final del producto podrá separarlos de forma definitiva. Este folleto se suministra junto con el calzado, por lo que el fabricante no es responsable si son separados una vez puesto en el mercado o si es modificado, alterado o sustituido, antes de llegar a manos del usuario final.

No altere ni modifique el calzado sin la autorización expresa del fabricante, esto puede afectar a las características de protección e invalidar la aprobación de tipo. No se le deben añadir adhesivos, pinturas u otros tipos de materiales químicos o textiles, ni tampoco cortarlo, reducir o cambiar sus dimensiones.

Este calzado ofrece una elevada y limitada resistencia frente a diversos riesgos. En ningún caso puede considerarse que la protección ofrecida frente a ellos es ilimitada. En individuos con características físicas especiales, el ajuste del calzado puede que no

sea el correcto, por lo que su eficacia protectora puede verse seriamente reducida.

## RECOMENDACIONES CONTRA EL MAL USO:

Nunca debe usarse este calzado de seguridad frente a otros riesgos distintos para los que está diseñado y que vienen definidos en el marcado del modelo elegido. La suciedad en el calzado puede perjudicar las prestaciones del mismo.

## RECOMENDACIONES DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA E HIGIENE:

Se recomienda limpiar el calzado regularmente, al menos una vez a la semana. El uso de un betún de calidad para proteger el calzado de cuero alarga la vida de éste.

Es muy importante ventilar el calzado siempre que sea posible.

El calzado hay que secarlo cuando esté húmedo. Sin embargo, no deberá colocarse demasiado cerca de una fuente de calor intensa, para evitar un cambio demasiado brusco de temperatura y el consiguiente deterioro, si el calzado es de cuero.

Por último, se recomienda la limpieza diaria de los pies y el cambio diario de los calcetines.

## EMBALAJE Y ALMACENAMIENTO:

El calzado de seguridad se comercializa en cajas individuales. Limpie y seque el calzado antes de guardarlo. Para su transporte y mejor conservación no se requiere ningún embalaje especial, es suficiente con una caja de cartón o una bolsa plástica individual. Mantenga el calzado en un lugar seco, fresco (temperatura entre 5º C y 45º C) y ventilado, protegido de la luz solar (o cualquier otro tipo de radiación), agentes agresivos o corrosivos (ácidos, disolventes, grasas, pinturas, etc.) y el polvo.

## CALZADO ANTIESTÁTICO:

El calzado antiestático conviene que sea utilizado si fuese necesario minimizar la acumulación de carga electrostática mediante la disipación de la carga electrostática. De este modo se evita el riesgo de ignición por chispas, por ejemplo, de sustancias inflamables y vapores, si el riesgo de choque eléctrico por un aparato eléctrico o elementos con corriente no ha sido eliminado completamente. Sin embargo, debería tenerse en cuenta que el calzado antiestático no puede garantizar una adecuada protección contra descargas eléctricas, ya que sólo introduce una resistencia entre el pie y el suelo. Si el riesgo de descarga eléctrica no ha sido eliminado completamente, resulta esencial tomar medidas adicionales para evitar dicho riesgo. Tales medidas, así como los ensayos adicionales mencionados más adelante, debería formar parte rutinaria del programa de prevención de riesgos laborales.

La experiencia ha demostrado que, para fines antiestáticos, la trayectoria de la descarga a través de un producto debería tener, normalmente, una resistencia eléctrica inferior a 1 000 MΩ, en todo momento a lo largo de su vida útil. Para un producto nuevo, se establece como límite inferior de resistencia un valor de 100 kΩ con objeto de asegurar una protección limitada contra las descargas eléctricas peligrosas o ignición en caso de defecto de algún aparato eléctrico cuando funcione a voltajes de hasta 250 V. Sin embargo, el usuario debería ser consciente de que, bajo ciertas condiciones, el calzado podría ofrecer una protección inadecuada y deberían tomarse precauciones adicionales para que el usuario esté

protegido en todo momento.

La resistencia eléctrica de este tipo de calzado puede variar significativamente por causa de la flexión, la contaminación o la humedad. Este calzado no cumplirá la función para las que ha sido previsto si se usa en condiciones húmedas. Por tanto, es necesario garantizar que el producto es capaz de cumplir con su función de diseñada para la disipación de carga electrostática y también de ofrecer alguna protección toda su vida útil. Se recomienda al usuario establecer un ensayo de resistencia eléctrica en el lugar de trabajo y realizarlo regularmente. El calzado de clase I puede absorber humedad y convertirse en conductor si se lleva durante períodos prolongados con humedad y en condiciones húmedas.

Si el calzado se lleva en condiciones en las que el material de la suela se contamina, el usuario debería comprobar siempre las propiedades eléctricas de sus calzados antes de entrar en la zona de riesgo. Cuando se use calzado antiestático, la resistencia eléctrica del suelo debería ser tal que no anule la protección ofrecida por el calzado.

Durante el uso, no debería introducirse ningún elemento aislante entre la plantilla del calzado y el pie del usuario. Si se introduce cualquier elemento entre la plantilla y el pie, deberían comprobarse las propiedades eléctricas de la combinación pie/elemento.

## CADUCIDAD DEL CALZADO DE SEGURIDAD:

La vida útil de este calzado de seguridad depende fundamentalmente del cuidado con el que se trate y de las condiciones de uso. La fecha de caducidad exacta no puede ser determinada de antemano, ya que el calzado está compuesto por materiales con unas cualidades que lo hacen muy resistente al paso del tiempo si es conservado adecuadamente, no obstante; se recomienda su uso durante los cinco años siguientes a la fecha de fabricación que figura en el interior de la lengüeta.

**GARANTÍA DEL CALZADO:** El período de garantía es de treinta y seis meses, para usuarios que no realicen una actividad profesional con el producto, en cualquier otro caso el período de garantía es de seis meses.

**Cobertura:** La garantía obliga al fabricante a reparar o sustituir gratuitamente todos los elementos sujetos a defectos de fabricación verificados.

## Quedan excluidos de la garantía:

- La reposición de materiales que presenten desgaste o envejecimiento por el uso normal y habitual del calzado.
- Los daños propios o a otros provocados por un uso indebido, modificaciones no aprobadas por el fabricante o inobservancia de las normas contenidas en este folleto informativo.

## Vencimiento:

La garantía quedará extinguida en caso de que:

- Se cumpla el período de garantía de treinta y seis o seis meses contados a partir de la fecha de venta.
- No se hayan observado las instrucciones contenidas en el presente folleto informativo.
- Se haya constatado un uso impropio o indebido del producto.
- Se haya manipulado o alterado las características del calzado.